

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2972** *Resolución de 27 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 247, de 29 de diciembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 247, de 21 de diciembre de 2010, han sido publicadas íntegramente las bases reguladoras que regirán la convocatoria de dos plazas de Vigilante, personal laboral fijo, acceso libre, procedimiento concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palos de la Frontera, 27 de enero de 2011.–El Alcalde, Carmelo Romero Hernández.